

Instituto de Previsión Social del Profesional del Derecho

NOTA ACLARATORIA

El Instituto de Previsión Social del Profesional del Derecho, no ha tenido **PROGRAMAS Y PROYECTOS**, en lo que va del año 2020, en consecuencia, no hay información pendiente por generar, cumpliendo de igual manera la ley de Acceso a la Información Publica

Vo. Bo. Karen J. Sánchez Gerente General

Fecha Mayo-2020